

1. L.-CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

1L.1. NORMATIVA:

Artículo 27 del Reglamento Orgánico: Las programaciones didácticas.

1. Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. **Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo** y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los equipos de ciclo, su aprobación corresponderá al Claustro de Profesorado y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 26.

2. Las programaciones didácticas incluirán:

- a) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.
- b) La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.
- c) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- d) La metodología que se va a aplicar.
- e) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- f) Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
- g) Las medidas de atención a la diversidad.
- h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- i) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

1L.2. PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL:

Artículo 28. Las propuestas pedagógicas.

1. Las propuestas pedagógicas en el segundo ciclo de la educación infantil respetarán las características propias del crecimiento y el aprendizaje de los niños y niñas. Serán elaboradas por el equipo de ciclo de educación infantil, su aprobación corresponderá al Claustro de Profesorado y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 26.
2. Las propuestas pedagógicas incluirán:
 - a) La concreción del currículo para los niños y las niñas del centro.

- b) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- c) La metodología que se va a aplicar.
- d) Las medidas de atención a la diversidad.
- e) El diseño y la organización de los espacios individuales y colectivos.
- f) La distribución del tiempo.
- g) La selección y organización de los recursos didácticos y materiales.
- h) Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

CRITERIOS GENERALES

1. Se elaborarán atendiendo a la normativa legal vigente, es decir, el decreto 230/2007 de 31 de julio, la orden de 10 de agosto de 2007 y el decreto 328/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Infantil y colegios de Educación Primaria.
2. Serán elaboradas por los equipos de ciclo y aprobadas por el claustro de profesores, siendo el documento base para el desarrollo de la actividad docente en el centro.
3. Las programaciones didácticas serán un instrumento útil, no mero trámite, para planificación y desarrollo del proceso educativo.
4. Serán revisadas y actualizadas en cada curso escolar, bien por iniciativa de los equipos de ciclo o docentes o como consecuencia de las propuestas de mejora que se deriven de la autoevaluación del centro y del análisis de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico y escala.
5. Deberán tener en cuenta los objetivos educativos del centro, los objetivos establecidos en el plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares y las propuestas de mejora derivadas de la memoria de autoevaluación del curso anterior.
6. Deben guiarse por criterios selectivos de aprendizajes relevantes e imprescindibles con una priorización y secuenciación coherente de los contenidos y su integración coordinada con el conjunto de las áreas del curso, del ciclo, de la etapa y con los programas que se desarrollan en el centro.
7. Se prestará una especial atención a las áreas instrumentales de lengua castellana, lengua extranjera y matemáticas, dándole el mayor tiempo posible, garantizando el tiempo mínimo establecido para el resto de las áreas.
8. Se contemplará en todas las áreas actividades de lectura, expresión oral y expresión escrita, garantizándose una hora diaria a la realización de las mismas.
9. Se establecerá en el área de matemáticas diariamente actividades de cálculo mental y especial consideración tendrá la incorporación de diversas estrategias de planteamiento y resolución de problemas.
10. Se incorporará la realización de tareas interdisciplinares que permitan interrelacionar contenidos de diferentes áreas, la adquisición de las diferentes competencias básicas y el trabajo cooperativo (Ver ANEXO IV).

11. Se elaborarán teniendo en cuenta la realidad social, cultural y natural en la que se ubica el centro, las características y peculiaridades de los diferentes grupos de alumnos y alumnas, y las medidas de atención a la diversidad del alumnado. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos.
12. Las programaciones didácticas de las diferentes áreas incorporarán los contenidos de carácter transversal correspondientes a: educación para la salud, educación vial, coeducación, educación medioambiental, consumo responsable y valores cívicos y democráticos.
13. Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezcan el pensamiento racional y crítico y el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.
14. Se incorporará en todos los ciclos y áreas el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.
15. Se coordinará la actividad educativa de los diferentes equipos docentes aunando criterios sobre las normas generales y particulares de organización y funcionamiento de las clases, metodologías y actividades a realizar.
16. Se determinarán los criterios de evaluación para cada área, así como, los instrumentos e indicadores a aplicar en la misma.
17. Se integrarán en las programaciones didácticas actividades complementarias correspondientes a las siguientes efemérides: Día de la Constitución, Navidad, Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval, Día contra la violencia de género.
18. Se integrarán en las programaciones didácticas actividades relacionadas con las actividades complementarias y extraescolares que cada ciclo vaya a realizar en el curso.
19. Las unidades didácticas se elaborarán quincenalmente y contendrán los siguientes apartados (VER MODELO DE UDI)
 - Temporalización
 - Objetivos didácticos
 - Competencias básicas
 - Contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes)
 - Actividades o tareas de aprendizajes (de ampliación y refuerzo)
 - Actividades para la atención a la diversidad
 - Actividades extraescolares y complementarias, en su caso.
 - Recursos metodológicos.
 - Actividades para el fomento de la lectura, la expresión oral y escrita.
 - Recursos TIC.
 - Criterios e instrumentos de Evaluación
 - Indicadores de evaluación.
- 20.- Se incorporarán a dichas programaciones los documentos de evaluación elaborados por el centro, que servirán como base para cumplimentar la evaluación por indicadores en el programa SÉNECA. (ANEXOS I, II, III)

MODELO UDI. EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 20__ /20__

ÁREA	BLOQUE TEMÁTICO

<small>UNIDAD N° CURSO</small>	<small>TÍTULO DE LA UNIDAD</small>	

TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS

ACTITUDES	CONTENIDOS TRANSVERSALES

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

[Empty box for learning activities]

DE AMPLIACIÓN

[Empty box for enrichment activities]

DE REFUERZO

[Empty box for reinforcement activities]

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

[Empty box for diversity attention]

EFEMÉRIDES

[Empty box for dates]

EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

[Empty box for extracurricular and complementary activities]

METODOLOGÍA

RECURSOS METODOLÓGICOS

[Empty box for methodological resources]

PLAN LECTOR

[Empty box for reading plan]

RECURSOS TIC

[Empty box for TIC resources]

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Empty box for evaluation criteria]

INDICADORES DE EVALUACIÓN

[Empty box for evaluation indicators]

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

[Empty box for evaluation instruments]

ANEXO IV. TÉCNICAS TRABAJO COOPERATIVO

TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO CURSO 19-20						
	1,2,4	LÁPICES AL CENTRO	FOLIO GIRATORI O	BOLA DE NIEVE	TUTORES EXPERTOS	REPASO FLASH
PRIMER CICLO						
SEGUNDO CICLO						
TERCER CICLO						

Técnicas acordadas en ETCP en este curso 19/20:

Bola de nieve 1: Cada alumno o alumna elabora individualmente un listado con temas sobre los que les gustaría trabajar, teniendo en cuenta donde estamos y la finalidad del trabajo que estamos haciendo en el gran grupo. A continuación formamos distintos equipos, y cada equipo elige un secretario o secretaria que tome nota de las aportaciones de todos los miembros del equipo. Vamos leyendo por turnos nuestros temas y al mismo tiempo eliminamos las aportaciones que estén repetidas. Si hay dudas en alguno de los temas propuestos preguntaremos a las personas implicadas que concreten lo que han querido decir. Si se llega a un acuerdo se suprime una y, si no, se dejan las dos opciones.

Una vez recogidas todas las aportaciones en cada equipo, hacemos una puesta en común en el gran grupo, y por turnos rotatorios (para evitar que un equipo acapare todas las propuestas) se va elaborando un listado con la participación de todos. Escribiremos los resultados en un lugar visible para todos.

Es el momento de clasificar, categorizar y agrupar las propuestas de modo que iremos eliminando aquellas propuestas incluidas dentro de otras. Por ejemplo, si en el listado aparecen propuestas como estrellas, luna, universo, Júpiter..., lo podemos sintetizar con la palabra universo; o si los temas propuestos son hambre, tercer mundo, solidaridad, ayuda, ONG's..., quizás lo podríamos agrupar con ONG's, dado que estas incluyen las otras propuestas. Con el listado que nos quede debatiremos sobre el tema que vamos a elegir mediante la argumentación y desde tres criterios: importancia, urgencia y posibilidad de realización. Cualquier componente del gran grupo puede defender uno y solo uno de los temas. Por medio de estos razonamientos propondremos a los miembros

del gran grupo su decantación hacia uno de los temas hasta elegir uno, si fuera necesario, por mayoría.

Bola de nieve 2: Es una técnica que consiste en el intercambio de ideas o soluciones. Se trata de que los estudiantes trabajen sobre un tema determinado de manera individual o en pareja durante unos minutos; después, que compartan su discusión con otra pareja; y, posteriormente, que estos cuatro miembros se reúnan con otros cuatro y así sucesivamente para acabar discutiendo entre todo el grupo de estudiantes. Esta técnica favorece la implicación de los estudiantes y desarrolla su capacidad para exponer sus ideas. No sólo se enseña a cada estudiante a participar, sino que las ideas de los estudiantes forman parte del esfuerzo del grupo.

Es una manera de ampliar la variedad de concepciones: cada vez que el grupo se hace más grande, una idea se evalúa de nuevo, de manera que a cada paso la calidad de la misma mejora.

Para evitar que los estudiantes se aburran a causa de la discusión repetitiva de un tema, es una buena estrategia incrementar la dificultad de lo que hay que discutir a medida que el grupo se va haciendo más grande.

Folio giratorio: El educador o la educadora asigna una tarea a los equipos de base (una lista de palabras, la redacción de un cuento, las cosas que saben de un determinado tema para conocer sus ideas previas, una frase que resuma una idea fundamental del texto que han leído o del tema que han estado estudiando, etc.) y un miembro del equipo empieza a escribir su parte o su aportación en un folio «giratorio». A continuación, lo pasa al compañero de al lado siguiendo la dirección de las agujas del reloj para que escriba su parte de la tarea en el folio, y así sucesivamente hasta que todos los miembros del equipo han participado en la resolución de la tarea.

Criterios para potenciar la participación y la interacción:

- En sucesivas aplicaciones de esta estructura todos los miembros del equipo deben tener la oportunidad de ser el que inicia la ronda. De esta manera se asegura que todos tengan la oportunidad de opinar sin que lo haya hecho antes algún compañero o compañera.
- Antes de escribir el que le toca hacerlo en aquel momento, primero comenta a sus compañeros y compañeras de equipo lo que piensa escribir, para que confirmen si es correcto o pertinente.
- Mientras uno escribe, los demás miembros del equipo deben estar pendientes de ello y fijarse si lo hace bien y corregirle si es necesario. Todo el equipo -no cada uno sólo de su parte- es responsable de lo que se ha escrito en el "folio giratorio".
- En la parte superior del folio cada alumno o alumna escribe su nombre, usando un

rotulador de un determinado color, que es el mismo que va a utilizar cada vez que le toque escribir a él. Así, a simple vista, puede verse la aportación de cada uno.

Lápices al centro: El maestro o la maestra da a cada equipo una hoja con tantas preguntas o ejercicios sobre el tema que trabajan en la clase como miembros tiene el equipo de base (generalmente cuatro). Cada estudiante debe hacerse cargo de una pregunta o ejercicio:

- Debe leerlo en voz alta y debe ser el primero que opina sobre cómo responder la pregunta o hacer el ejercicio.
- A continuación pregunta la opinión de todos sus compañeros o compañeras de equipo, siguiendo un orden determinado (por ejemplo, la dirección de las agujas del reloj), asegurándose de que todos sus compañeros aportan información y expresan su opinión.
- A partir de las distintas opiniones, discuten y entre todos deciden la respuesta adecuada.
- Y, finalmente, comprueba que todos entienden la respuesta o el ejercicio tal como lo han decidido entre todos y sabrán anotarla en su cuaderno).

Se determina el orden de los ejercicios. Cuando un estudiante lee en voz alta su pregunta o ejercicio y mientras cada uno expresa su opinión y entre todos hablan de cómo se hace y deciden cuál es la respuesta correcta, los lápices o los bolígrafos de todos se colocan en el centro de la mesa para indicar que en aquellos momentos solo se puede hablar y escuchar y no se puede escribir. Cuando todos tienen claro lo que hay que hacer o responder en aquel ejercicio, cada uno coge su lápiz y escribe o hace en su cuaderno el ejercicio en cuestión. En este momento, no se puede hablar, solo escribir. A continuación, se vuelven a poner los lápices en el centro de la mesa, y se procede del mismo modo con otra pregunta o cuestión, esta vez dirigida por otro alumno.

Criterios para potenciar la participación y la interacción:

- En las sucesivas aplicaciones de esta estructura todos los miembros del equipo deben tener la oportunidad de ser el que inicia la ronda, el que "dirige" la realización del primer ejercicio, el cual siempre es el primero que debe opinar cómo resolverlo o hacerlo. De esta manera se asegura que todos tengan la oportunidad de opinar sin que lo haya hecho antes algún compañero o compañera.
- Si el primero de la ronda es un alumno o una alumna con más dificultades de aprendizaje puede recibir alguna ayuda previa ("A ti te tocará "dirigir" este ejercicio en la sesión de mañana: ¿Cómo crees que debe resolverse?"...), o alguna ayuda en forma de "pista" de algún compañero o compañera de equipo en la misma sesión, nunca "dictándole" directamente lo que debe decir.
- Después de que un alumno haya leído el ejercicio y haya dicho su opinión, los demás intervienen siguiendo un orden determinado y estricto, evitando en todo momento que

alguien se avance y diga (e imponga) lo que hay que hacer.

- Hay que evitar que alguien imponga su punto de vista. Quizás en un equipo acaben haciendo generalmente lo que opina un determinado miembro, pero siempre después de que todos hayan opinado y hayan tenido la oportunidad de expresar su punto de vista. Los participantes más introvertidos o tímidos deben ser estimulados por sus compañeros y compañeras, o por el maestro o la maestra, para que superen el miedo a participar.
- Hay que fomentar la discusión, el diálogo, el consenso (interacción simultánea), y evitar la precipitación y las respuestas improvisadas o poco reflexionadas.
- No siempre es necesario que haya cuatro ejercicios a realizar. En función del tiempo pueden realizarse tres, dos e incluso un solo ejercicio, pero respetando siempre el orden de intervención y los dos momentos ("lápices al centro" a la hora de hablar; "silencio" a la hora de escribir)

1-2-4: El maestro o la maestra plantea una pregunta o una cuestión a todo el grupo, por ejemplo, para comprobar hasta qué punto han entendido la explicación que acaba de hacerles, o bien para practicar algo que les acaba de explicar. El maestro o la maestra facilita a cada participante una plantilla, con tres recuadros (uno para la "situación 1"; otro para la "situación 2"; y otro para la "situación 4"), para que anoten en ella las sucesivas respuestas. Dentro de un equipo de base, primero cada uno ("situación 1") piensa cuál es la respuesta correcta a la pregunta que ha planteado el maestro o la maestra, y la anota en el primer recuadro.

En segundo lugar, se ponen de dos en dos ("situación 2"), intercambian sus respuestas y las comentan, y de dos hacen una, y la anotan, cada uno, en el segundo recuadro.

En tercer lugar, todo el equipo ("situación 4"), después de haberse enseñado las respuestas dadas por las dos «parejas» del equipo, han de componer entre todos la respuesta más adecuada a la pregunta que se les ha planteado.

Criterios para potenciar la participación y la interacción:

- Debe incentivarse que todos participen, ya en la "situación 1". Si algún miembro del equipo no sabe qué contestar, o queda bloqueado, algún compañero o compañera, o el maestro o la maestra, puede darle alguna pista, si se cree oportuno.
- En la "situación 2" y en la "situación 4" debe asegurarse que todos los participantes expongan su respuesta, opinen sobre las respuesta de los demás, y decidan entre todos la que consideran que es la mejor, que puede ser la que aportado uno de ellos u otra que han elaborado de nuevo con las aportaciones de todos ellos. Para que todos tengan la oportunidad de participar, en la "situación 4", se alternan los miembros de las dos parejas (un ejercicio cada uno) a la hora de exponer a la otra pareja la respuesta que han elaborado.
- Debe evitarse que un participante imponga su respuesta, o que los demás acepten sin

más la respuesta de uno de ellos.

- **Repaso flash o en 2 minutos:** Al comenzar la clase, durante la explicación o al final de la clase el docente para la clase, pregunta al alumnado/grupo que piense, escriba o diga (portavoz) según se acuerde 2/3 preguntas sobre el tema de algún contenido que no ha quedado claro. Esa pregunta puede ser respondida y explicada por otro alumnado voluntario o por el tutor/a, hasta que la duda o el contenido queda aclarado y entendido por la clase. De la misma forma se puede repasar varias veces en un día (**repaso flash por área**). Una variante sería incluir descansos activos dentro del aula al responder estas dudas planteadas en cada área (nos llevaría unos 5 minutos), por ejemplo llevando a cabo el programa Dame10 (Descanso Activo Mediante Ejercicio Físico por áreas)

Tutor experto: Este recurso se sustenta en la colaboración que un alumno dispensa a un compañero de clase que ha formulado una demanda de ayuda. Encontramos una estructura de aprendizaje cooperativa, pero no ya en grupos reducidos y heterogéneos sino recurriendo a una dualidad: parejas de alumnos de un mismo grupo.

Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación diádica entre los participantes. Estos suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende, siendo generalmente esta relación guiada por el profesor.

Para que la Tutoría experta entre iguales ayude a mejorar el rendimiento de los alumnos implicados, tienen que darse las siguientes condiciones:

- El alumno tutor debe responder a las demandas de ayuda de su compañero.
- La ayuda que proporcione el tutor a su compañero debe tomar la forma de explicaciones detalladas sobre el proceso de resolución de un problema y nunca debe proporcionarle soluciones ya hechas.

Tanto el hecho de recibir respuestas con la solución explicitada, como no recibir ayuda a una demanda, comporta, evidentemente, un efecto negativo sobre el rendimiento. En síntesis, la secuencia a seguir en la aplicación de esta técnica puede ser la siguiente:

1. Fase de preparación: selección de los alumnos tutores y de los alumnos tutorizados.
2. Diseño de las sesiones de tutoría (contenidos, estructura básica, sistema de evaluación).
3. Constitución de los "pares": alumno tutor y alumno tutorizado.
4. Formación de los tutores.
5. Inicio de las sesiones, bajo la supervisión de un profesor en las primeras sesiones.
6. Mantenimiento de la implicación de los tutores (con reuniones formales y contactos informales con los profesores de apoyo).